



2010/18

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 CORRESPONDIENTE AL MARTES 01 DE JUNIO DE 2010.

APROBADA EL 15/06/2010

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profesora María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profesora Yajaira Bastardo, Directora, Profesora Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, Profesora Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profesora Alírica Suárez, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profesora Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Melina Monasterios, Marisol Gómez, Fátima Torrico, Mónica Buonanno, Rodolfo Antonio Roye, Jaime Charris. Representantes de los Egresados: Vilma Rivero. Representante de los Estudiantes: Br. Julio Mendoza y Br. Ronald Izturiz.

Se inició la sesión a las 2:15 pm

- La Profesora Marisol Gómez se incorpora a las 2:30 pm
- La Profesora Mónica Buonanno se incorpora a las 2:40
- La Profesora Melina Monasterios se retiró a las 5:45 pm
- La Profesora Suría Elneser se retiró a las 6:00 pm
- La Profesora Evelyn Pérez se retiró a las 6:09 pm
- La Farmacéutica Vilma Rivero se retiró a las 6:40 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 17 del martes 25 de mayo de 2010.

INFORME DE LA DECANA

1. Asistencia de la Decana a la Séptima Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica, auspiciada por la Organización Panamericana de la Salud, y el XX Congreso de la Federación Farmacéutica Suramericana (FEFAS), eventos que tuvieron lugar del 24 al 30 de Mayo de 2010 en Porto Alegre, Brasil .
 - a. En la 7ª. Conferencia Interamericana de Educación Farmacéutica los puntos de discusión principales fueron: el currículo básico para las carreras de Farmacia en América Latina y lo correspondiente a los mecanismos para la acreditación de dicha carrera. Estos documentos serán entregados a fines de Septiembre de 2010.
 - b. En el Congreso de la Federación Farmacéutica Suramericana (FEFAS) asistió a lo siguiente:





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- i. Reunión de los Centros de Información de Medicamentos. Se acordó conformar una Red de centros de Información de Medicamentos, la cual permitirá no solamente el apoyo referente a la información requerida por los diferentes centros, permitiendo ayudar a los centros que no disponen de los recursos bibliográficos necesarios, sino mantenerse en contacto para la organización y realización de actividades conjuntas. Hubo comentarios altamente positivos en cuanto a la trayectoria de CEDIMED, por esa razón solicitan nuestro apoyo para otros centros que necesitan que su personal adquiera experiencia en el nuestro.

A este fin se convocará una reunión con el personal de CEDIMED y CIATO para estudiar la posibilidad de apoyar a los centros que lo soliciten.

- ii. Asistió al Simposio sobre Farmacopeas en América Latina donde hizo una presentación sobre la Farmacopea en Venezuela. Se destacó la existencia del Formulario Terapéutico Original cuya segunda edición fue preparada por profesores de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela. Ha habido dos revisiones de este formulario, sin mayores cambios en el mismo. Se propuso la elaboración de un Formulario Nacional.
 - iii. En la reunión del Foro Farmacéutico de las Américas se eligió la Nueva Junta Directiva, resultando electa la profesora Jacqueline Poselli como Directora para el Eje Profesional del foro. Se acordó felicitar a la Profesora Poselli.
 - iv. Venezuela será sede en 2011 del Congreso de FEFAS, 3 – 8 de Octubre, en la Isla de Margarita.
2. Se recibió comunicación del Rectorado donde se informa acerca del apoyo económico, 50%, para la contratación de las empresas de limpieza. Para esta contratación se abrió un proceso de licitación.
 3. Se recibió comunicación del Vice-Rectorado Académico donde se informa acerca de la exoneración de la matrícula a estudiantes del Post-grado de Farmacia Hospitalaria que estén en residencias hospitalarias. Se decidió enviar copia de esta comunicación a la Dra. Miriam Regnault, Directora de Postgrado.
 4. Se recibió información acerca del premio otorgado a la profesora Esdrás Arismendi por la Mejor Presentación Oral. Se acordó felicitar a la Prof. Arismendi y publicar esta información en el Boletín de la Facultad.
 5. Presentación y aprobación de la Tesis de Licenciatura de Carlos Tovar, miembro del personal de la oficina de Archivo y Correspondencia. Se acordó felicitar al Sr. Tovar.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO

1. La Dirección de Postgrado, propone ante el Consejo de la Facultad, el apoyo financiero, a los Profesores de la Facultad de Farmacia, UCV mediante la exoneración del costo del curso titulado: **TRANSFERENCIA DE MÉTODOS CROMATOGRÁFICOS HPLC A UPLC**", a dictarse desde los días Jueves 10 y Viernes 11 de Junio del año en curso. Ponente: Profesor Oscar Deliz, (Waters- Puerto Rico),

Decisión: Aprobado. Informar a la Dirección de Postgrado y al Departamento de Administración de la Facultad de Farmacia. Se anexa lista

2. La Dirección de Postgrado, propone ante el Consejo de la Facultad, el apoyo financiero a los Profesores de la Facultad de Farmacia, UCV, mediante la exoneración del costo del curso titulado: **"TÓPICOS EN ESTUDIOS DE BIOEQUIVALENCIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"** a dictarse desde los días Sábado 05 y Domingo 06 de Junio del año en curso. Ponente: Dra. Helgi Jung (UNAM-MÉXICO).

Decisión: Aprobado. Informar a la Dirección de Postgrado y al Departamento de Administración de la Facultad de Farmacia. Se anexa lista





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° D.P.69-2010 de fecha 18-05-2010, enviada por la Profesora Miriam Regnault, Directora de Postgrado, en relación a la invitación al Acto de Imposición de Medallas de la II Promoción del año 2010 de 19 estudiantes de los postgrados de Aseguramiento de la Calidad, Ciencia y Tecnología Cosmética, Farmacia Comunitaria, Gerencia Estratégica y Mercadeo que se realizará el día viernes 4 de junio de 2010.

DECISIÓN: En cuenta

2. Comunicación N° 001405 de fecha 20-05-2010, enviada por el Profesor Luis Gómez, en relación a la solicitud de autorización para percibir ingresos adicionales provenientes de personas naturales o jurídicas distintas a la UCV, por concepto de servicios vinculadas al área de su competencia, por un período de seis meses, desde el 01 de junio hasta el 31 de diciembre de 2010, con base en el Título II, Capítulo II, párrafo primero, literal 3 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISIÓN: Diferido

3. Comunicación DADA N° 002182 de fecha 20-05-2010, enviada por el Profesor Félix Tapia, Gerente, del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, en relación a solicitud de prórroga de seis (06) meses de Beca Sueldo Exterior para la becaria **Isabel Andueza**, que ha venido disfrutando desde el 01 de enero de 2009. El período de prórroga será desde el 01-07-2010 hasta el 31-12-2010, y en el mismo la becaria deberá culminar su Investigación en Tesis Doctoral en Ciencias Farmacéuticas, en la Universidad de Florida U.S.A. El Directorio del CDCH, requiere la opinión del Consejo de Facultad para poder decidir sobre la solicitud, en un lapso no mayor de treinta (30) días.

DECISIÓN: Enviar a la Cátedra y al Departamento para avales correspondientes





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

4. Comunicación S/Nº de fecha 21-05-2010, enviada por la Profesora Milagros Polanco, Coordinadora Académica del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, acusando recibo de la comunicación 06.01 458 de fecha 05 de abril de 2010, recibida por ella el 12 de mayo de 2010, donde el Consejo de la Facultad la designa como Jefa Encargada del Departamento Administrativo Legal y de Formación General Complementaria. Al respecto, informa que le es imposible aceptar la mencionada jefatura dado que su dedicación a tiempo convencional (9 horas) está comprometida con clases de Legislación de Alimentos, pregrado y postgrado, Alimento y Salud y la Coordinación del Post grado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmacéutica, Alimentaria y de Cosméticos aunada a otras responsabilidades personales.

DECISIÓN: Se acepta la renuncia. Se designa al Profesor Julio Vivas Jefe Encargado del Departamento por 30 días.

- 5 Comunicación Nº C.U.2010-0749 de fecha 17-05-2010, enviada por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del 12-05-2010, aprobó la contratación de la Profesora **Doris Attias**, docente jubilada, Titular a Dedicación Exclusiva, por (8) horas diarias durante un fin de semana en el lapso comprendido entre noviembre de 2009 y febrero de 2010 para dictar clases en el Postgrado de Farmacia Comunitaria con cargos a los ingresos propios del postgrado.

DECISIÓN: Enviar a la interesada, al Departamento de Recursos Humanos, Coordinación del Postgrado de Farmacia Comunitaria, Dirección de Postgrado y al expediente.

6. Comunicación Nº C.U.2010-0750 de fecha 17-05-2010, enviada por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del 12-05-2010, aprobó la contratación de la Profesora **Anna Alfieri**, docente jubilada, Titular a Dedicación Exclusiva, para dictar clases en el Postgrado de Farmacia Comunitaria por (4) horas semanales por (1) semana y en el Postgrado de Farmacia Hospitalaria en el cual dictará (4) horas semanales por (5) semanas en el lapso comprendido entre 28 de enero hasta 4 de marzo de 2010 con cargos a los ingresos propios del postgrado.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

DECISIÓN: Enviar a la interesada, al Departamento de Recursos Humanos, Coordinación del Postgrado de Farmacia Comunitaria, Dirección de Postgrado y al expediente.

7. Comunicación N° C.U.2010-0751 de fecha 17-05-2010, enviada por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del 12-05-2010, aprobó la contratación de la Profesora **Anita Stern**, docente jubilada, Titular a Dedicación Exclusiva, para dictar clases en el Postgrado de Farmacología por 3 horas semanales durante 18 semanas en el lapso comprendido entre julio y diciembre de 2009, con cargos a los ingresos propios del postgrado.

DECISIÓN: Enviar a la interesada, al Departamento de Recursos Humanos, Coordinación del Postgrado Farmacología, Dirección de Postgrado y al expediente.

8. Comunicación N° C.U.2010-0754 de fecha 17-05-2010, enviada por el Profesor Amalio Belmonte, Secretaria de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del 12-05-2010, aprobó la contratación del Profesor **Leopoldo Rodríguez**, docente jubilado de la Facultad de Ingeniería, Asistente a Tiempo Convencional 6 horas semanales, para dictar clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad por 4 horas semanales durante 26 semanas en el lapso comprendido entre octubre de 2009 hasta marzo de 2010 y en el Postgrado de Gerencia por 3 horas semanales durante 16 semanas en el lapso comprendido entre septiembre de 2009 hasta marzo de 2010 con cargos a los Ingresos propios del postgrado.

DECISIÓN: Enviar a la interesada, al Departamento de Recursos Humanos, Coordinación del Postgrado de Gerencia, Dirección de Postgrado y al expediente.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

9. Comunicación N° C.U.2010-064 de fecha 19-05-2010, enviada por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del 19-05-2010, aprobó el Acta con el resultado del concurso promovido para proveer un (1) cargo de Preparador en la Asignatura Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica, donde resultó ganador el Bachiller **Luis Manuel Zambrano**, con una calificación de 19 puntos.

DECISIÓN: Enviar al Departamento de Recursos Humanos, interesado, Cátedra de Físicoquímica, Departamento y abrir expediente.

10. Comunicación N° 001432 de fecha 19-05-2010, enviada por las Coordinadoras de la Menciones Profesoras Patricia Baffi, María Stella Medina, Enriqueta Rodríguez y Gladys Venegas, donde solicitan respuesta a la propuesta realizada por la Comisión de los Coordinadoras de las Menciones, presentada en el Informe entregado por la Dra. Miriam Regnault en la sesión del Consejo de fecha 16-03-2010.

DECISIÓN: Se acordó una reunión de Coordinadora Académica con los profesores de Gestión Farmacéutica, la Profesora Marisol Gómez Delegada por el Consejo de Facultad, las Coordinadoras de las Menciones, y Delegados Estudiantiles para evaluar las diferentes propuestas que se han planteado para buscar solución a las coincidencias que se presenta entre las actividades de la Asignatura Gestión Farmacéutica con las actividades de las Menciones.

11. Comunicación N° OJMV/01/2010 de fecha 26-05-2010, enviada por la Profesora Antonieta Roye, Representante de la Facultad ante el Consejo de la Orden "José María Vargas", con la cual remite la lista de aspirantes: **Alfaro Arismendi María de Jesús** y **Baffi Magnoler, Patricia** y sus Curricula Vitae para que sean estudiados por el Consejo de Facultad y posteriormente enviados al Consejo de la Orden "José María Vargas". Para consideración y estudio.

DECISIÓN: El Consejo de Facultad acordó postular a las profesoras María de Jesús Alfaro Arismendi y Patricia Baffi Magnoler como candidatas a la Orden "José María Vargas" ante el Consejo de la misma.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

12. Comunicación N° 001454 de fecha 24-05-2010, enviada por la Profesora **María Victoria García**, Jefa (E) de la Cátedra de Química General, donde solicita se estudie la posibilidad de concederle el disfrute de su Año Sabático, tal como se indica en el Artículo 4 del Reglamento de Año Sabático para los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISIÓN: Es inadmisibles la solicitud porque el pronunciamiento del Departamento en relación a la solicitud no corresponde con la fecha de la petición.

13. Comunicación N° 001463 de fecha 25-05-2010, enviada por la Profesora **María del Rosario Garrido**, en relación a la solicitud del disfrute del Año Sabático el cual lo realiza en modalidad compartida siendo el primer lapso comprendido entre el 15 de septiembre de 2010 y el 15 de marzo de 2011 y el segundo entre el 15 de septiembre de 2011 y el 15 de marzo de 2012, el mismo se realizará en Sevilla, España, en el Servicio de Bioquímica Clínica del Hospital Universitario Virgen del Rocío, Facultad de Medicina, Universidad de Sevilla.

DECISIÓN: Es inadmisibles la solicitud porque el aval del Departamento y del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas están otorgados para un periodo que no coincide con el de la solicitud. Además de acuerdo al artículo 6 Parágrafo Segundo el disfrute del año sabático fraccionado en dos periodos semestrales no es pertinente porque la Facultad es de régimen anual no semestral

14. Comunicación N° 001465 de fecha 24-05-2010, enviada por la Profesora Clementina Longo, Coordinadora de Práctica Profesional Analítica, donde solicita la renovación de la contratación del Farmacéutico **Miguel Rodríguez**, como Docente a Tiempo Completo, desde el 15-09-2010 hasta el 31-12-2010, en la Cátedra de Práctica Profesional Analítica.

DECISIÓN: Aprobado, se contratará al Farmacéutico Miguel Rodríguez a partir del 15-09-2010 hasta el 31-12-2010.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

15. Comunicación N° 001495 de fecha 31-05-2010, enviada por la Profesora Gladys Venegas, Coordinadora de la Mención de Toxicología e Higiene Industriales donde solicita la reactivación de la apertura del concurso de credenciales para dotar de un profesor instructor a tiempo completo a la Mención de Toxicología e Higiene Industriales, con los siguientes requisitos: Título de Farmacéutico expedido por una Universidad Nacional o extranjera debidamente revalidado, Mención Toxicología e Higiene Industriales, Otros que señalen las leyes y reglamentos.

DECISIÓN: Se aprueba la apertura de credenciales con los siguientes requisitos:

- 1) Farmacéutico egresado de una Universidad Nacional
- 2) Estudios de cuarto nivel en Toxicología
- 3) Otras que señalen las Leyes y los Reglamentos

Se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

Prof. Evelyn Pérez
Prof. Gladys Venegas
Prof. Margarita Salazar

PUNTO VARIO: Se nombra al Br. Julio Cesar Mendoza como suplente de la Br. Olga Rojas en la Comisión designada para estudiar el caso de la Asignatura Gestión Farmacéutica y las Menciones.

Se levantó la sesión a las 7:25 pm

